	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 1 de 12

Mesa de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural
Acta N. 2 de 2020 Sesión extraordinaria

FECHA: 23 de abril de 2020
 HORA: 12:00 p.m. a 2:00 p.m.
 LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sociedad civil	Consejera Local de Patrimonio Cultural Tunjuelito	Gloria Inés González Bravo
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Engativá	Rosalba Muñoz Vargas
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Bosa	Ariel Salas Sinarahua
Sociedad civil	Consejera Local de Patrimonio Cultural Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda Hernández
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Chapinero	Francisco Martínez Duica
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Kennedy	Martha Esperanza León Becerra
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez Escobar
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural La Candelaria	Drezzsher Notcrehvisch Bhawkt Ortiz
Sociedad civil	Consejera Local de Patrimonio Cultural Usaquén	Gabriel Eduardo Cortés Rincón
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Suba	Ana Milena Cortés Guayazan
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Puente Aranda	María Libia Ruíz de Díaz
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Antonio Nariño	Luisa Margarita Castro González

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 2 de 12

Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Sumapaz	Luz Nelly Fajardo Díaz
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Fontibón	Martín Alfonso Lugo Febres
Administración pública	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	José Antonio Ramírez
Administración pública	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Liliana Ruiz

INVITADOS:


SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración pública, IDPC	Patrick Morales
Administración pública, IDPC	Camila Medina

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Santa Fe	Jorge Chamorro Bolívar
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Usme	Alonso Roncancio Vargas
Sociedad civil	Consejera Local de Patrimonio Cultural San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Barrios Unidos	José Álvaro Sotelo
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Los Mártires	John Helbert Bernal Patiño
Sociedad civil	Consejero Local de Patrimonio Cultural Rafael Uribe Uribe	Jairo Bolívar Cuchia

N°. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) _____ **22** _____

N°. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) _____ **16** _____

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 3 de 12

Porcentaje % de Asistencia _____ **72%** _____

I. ORDEN DEL DIA:

La presente sesión se pensó para ser desarrollada con una metodología de conversatorio informal.

II. DESARROLLO

1. Bienvenida.

José Antonio Ramírez da la bienvenida a los consejeros y agradece su asistencia.


2. Discusión

Con esta introducción, Patrick Morales da la bienvenida a los consejeros y resalta que el propósito de la reunión es escuchar cómo están las localidades en materia patrimonial, humana, y frente a la situación de aislamiento que se está viviendo en la actualidad. Se abre paso a la presentación de los asistentes. A la sesión asisten los consejeros de las localidades de Tunjuelito, Engativá, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Chapinero, Teusaquillo, Candelaria, Usaquén, Suba, Puente Aranda, Antonio Nariño y Sumapaz. También participa la delegada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) Liliana Ruíz, así como la Coordinadora del Equipo de Participación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) Camila Medina.

Posterior a la presentación, Morales presenta formalmente a la nueva Coordinadora del Equipo de Participación del IDPC y pide a los consejeros comenten cómo está el panorama en las localidades.

Morales resalta que debido a la contingencia fue necesario replantear algunas metas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y también se ha visto afectado el proceso participativo del mismo, pues si bien esperaba tener mucha más presencia, se ha hecho mucho más difícil por causa de la cuarentena. Además, esto ha hecho replantear cosas en el sector cultura dados los recortes presupuestales que han sufrido las entidades.

Ahora bien, se recalca que el tema de la cultura, patrimonio y arte juega un papel fundamental en la construcción del tejido social y este puede ser un lugar de fortalecimiento de vínculos después de la emergencia. El patrimonio plantea ideas interesantes de identidades colectivas y de la manera de superar crisis a través de los sentidos que se le pueden dar a la realidad, pues en últimas, ese es el papel de la cultura, movilizar espíritus e identidades colectivas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 4 de 12

Por otro lado, el director menciona que el Instituto ha tenido que replantear metas por causa de la contingencia. En este contexto, consideran que van a desaparecer dos o tres metas que se tenían planteadas en el PDD como consecuencia del recorte, cuyo techo aún no conocen en exactitud.

No obstante, se socializan algunas acciones concretas que esperan tener un reflejo territorial, y donde se cree que los consejeros pueden aportar:


1. Reorganizar metas para fortalecer el Programa de Fomento del IDPC: este programa puede jugar un papel fundamental en la crisis, en términos de activar procesos culturales y fortalecer organizaciones, museos, festivales y actores del sector patrimonial que se han visto gravemente afectados. Se solicita a los consejeros apoyo en pensar hacia dónde dirigir ese fomento para que realmente tenga un impacto en las comunidades y localidades más afectadas por la emergencia.
2. Promoción de un programa piloto, construido de la mano con los consejeros, que apoye la formación de oficios patrimoniales y revisar cómo estos pueden articularse a encadenamientos productivos económicos. Como ejemplo se menciona el Programa Civiautas de formación para niños y niñas, el cual se busca que incluya otro tipo de poblaciones, que tenga enfoque diferencial, y que permita que personas que vivan de los oficios patrimoniales puedan tener un escenario de aprestamiento laboral y se puedan generar encadenamientos productivos económicos.
3. Orientación de recursos al trabajo de intervención en BIC, pero con la particularidad de que sea en entornos vecinales y barriales, y que generen mano de obra local y comunitaria en las localidades. En esta acción se espera intervenir fachadas, cubiertas, centros de manzana en la escala vecinal, y hacer uso de mano de obra local para además contribuir a mitigar los efectos de la crisis actual.

Morales aclara que muchas de las propuestas presentadas en la primera sesión aún continúan: se seguirá trabajando en la promoción del parque arqueológico en Usme, en la declaratoria del parque de Sumapaz, en el proyecto Columbarios, así como en los demás proyectos en Mártires y Santa Fe, en la declaratoria de monumentos en diversas localidades, así como en el proyecto de hacer llegar el Museo de Bogotá a todas las localidades.

El director agrega que sigue comprometido para que pronto se realicen los recorridos en cada localidad, donde de la mano con el conocimiento que cada consejero tiene, se conozca el patrimonio que cada territorio tiene. Se espera que a partir del 11 se vayan proyectando esos recorridos, teniendo en cuenta las debidas medidas de bioseguridad.

Gabriel Cortés, consejero de la localidad de Usaquén abre el espacio para que los consejeros intervengan y comenten la situación que se está viviendo en sus localidades.

Inicia la consejera de Ciudad Bolívar, quien menciona que la localidad está pasando por un problema social y humanitario muy difícil, siendo un territorio con población de estratos 1 y 2, así como con

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 5 de 12

alrededor de 10 invasiones donde hay pobreza extrema. En cuanto a las iniciativas culturales, no ha sido posible movilizarse ni se han podido hacer talleres. Sin embargo, se está promoviendo el arte audiovisual a través de las redes sociales, para divulgar información sobre mitos y leyendas para que los niños sigan generando arraigo. La consejera resalta la importancia de impulsar acciones para fortalecer los vínculos afectivos a la par de seguir fortaleciendo el acervo cultural.

Prosigue la consejera de Tunjuelito, quien comenta que en este momento se deben tener varias herramientas de trabajo, y que es necesario ver en qué situación están los consejeros de cultura y cuáles son las garantías que tienen para ejercer su labor. Se agrega que el Consejo Local de Cultura de Tunjuelito hizo un censo de los consejeros como una primera herramienta de trabajo. Igualmente, comenta que, si bien los ejercicios mencionados por el director para generar empleo son positivos, también se debe ver la posibilidad de trabajar sobre los procesos que ya se vienen desarrollando en el territorio, teniendo en cuenta ejercicios colectivos comunes así como programas con saldo pedagógico y convenios solidarios.


La consejera resalta seguidamente que es interesante la propuesta del Instituto de ampliar el tema de capacitaciones. Esto responde al derecho a la cultura de los ciudadanos. Finalmente, se resalta nuevamente la importancia de que el trabajo voluntario de los consejeros se reconozca de carácter remunerado.

Continúa el consejero de la localidad de Teusaquillo, quien menciona que este territorio tiene muchos teatros, sin embargo, tienen bastantes necesidades. Por otra parte, se menciona la necesidad de actualizar la Base de Datos de organizaciones y fundaciones culturales que tiene la SCRD. Se agrega que los propietarios de BICs están en una situación compleja, pues en la actualidad estos representan casi un castigo, no hay incentivos y los beneficios son mínimos.

Referente a la intervención del director, el consejero considera positiva la idea de trabajar a escala vecinal, y agrega que se debería aprovechar este momento coyuntural para establecer herramientas que sean benéficas para el patrimonio inmueble, así como incentivos de equiparación de servicios con estrato 1. Igualmente, sugiere revisar la reglamentación de transferencia de derechos de edificabilidad para BICs, con el fin de dejar de lado el modelo americano que, en su opinión, ha bloqueado la ciudad en este aspecto.

La consejera de Suba toma la palabra mencionando que en la localidad ha habido una gran afectación en el tema cultural, así como en las plazas de mercado. Hace énfasis en que la afectación ha sido especialmente fuerte en los artistas, así como en el tema agrónomo y campesino.

El consejero de Chapinero comienza su intervención exponiendo que el panorama en su localidad es el general que todos están viviendo. Allí se tiene un componente de cultura integrado por teatros, galerías, músicos, artesanos, que dependen de su público, el cual en la coyuntura actual es inexistente. Se requiere entonces apoyar a esas personas que se han quedado sin sustento por falta de público, dándoles visibilidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 6 de 12

Se agrega que es necesario replantear el tema del arte, transitoria o permanentemente. Se es consciente de que no toda la población tiene el mismo acceso a las tecnologías, por lo cual se requiere apoyo en este aspecto. Por ejemplo, los músicos, el espacio de “La Playa” en la calle 55, los mariachis y vallenatos, en general son población mayor que no maneja tecnologías. Es necesario crear ese puente, reconectar el público con el artista, pues en el momento, esa es la forma de vender, a través de espacios tecnológicos.


Se requiere ver la situación actual como una oportunidad para reflexionar qué somos y qué tenemos, eso es patrimonio. Es también una oportunidad para reconectar con el patrimonio. Se resalta que Chapinero también tiene un componente natural importante: El Verjón, un gran pulmón, pero poco conectado de la ciudad y poco conocido. Este es un tema al cual podría darse más relevancia en la actual situación mundial.

El consejero finaliza su intervención sintetizando la necesidad de que la Administración apoye el desarrollo de pilotos tecnológicos y de comunicaciones (e.g. tener espacios en Canal Capital para dar visibilidad a los artistas y al patrimonio). Es fundamental contar con las redes, pues como el consejero resalta: “el que no anuncia no vende”. Finalmente, se solicita que IDPC requiera a los alcaldes locales para que estén más pendientes del tema cultural.

Sigue en orden de intervención la consejera de la localidad de Kennedy, quien agradece la presencia del director y su interés en conocer lo que pasa en cada localidad. La consejera comenta que desde que empezó su labor, ha tenido como meta lograr que haya una Casa de la Cultura en esta localidad. Se agrega que, a pesar de esto, Kennedy tiene muchos espacios donde se trabajan temas culturales, salones comunales, bibliotecas, entre otros. Esto no significa que la localidad no deba tener una Casa de la Cultura. Se agrega que este sería un espacio importante, pues allí residen muchos niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Se agrega que otro de los grandes retos actuales es la alimentación de muchos residentes. La consejera comprende que es difícil suplir esas necesidades, pero que frente al tema cultural es necesario intentar actuar. Se propone enseñar a los artistas a encontrar las plataformas en las que puedan divulgar su trabajo y apoyarlos con el acceso a internet para que puedan mostrar su arte.

También se resalta que, como entidades en pro del patrimonio, es necesario enfocarse más hacia el patrimonio en la tradición oral, esto permitirá poder rescatar todas las historias de padres, abuelos, etc. Se comenta que en Kennedy han apoyado mucho el tema de maltrato intrafamiliar a mujeres y niños, tema que también debe ser gestionado. Finalmente, se concluye que el mundo está cambiando y es necesario cambiar con él: en este marco, el IDPC debería promover capacitaciones en redes para que los ciudadanos puedan utilizar las nuevas herramientas tecnológicas para poder divulgar el tema patrimonial. La consejera queda pendiente de la visita del director para poder mostrarle algunas casonas que les gustaría fueran recuperadas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 7 de 12

Camila Medina, Coordinadora del Equipo de Participación interviene agradeciendo todos los comentarios. Resalta que es vital construir estas propuestas con los consejeros de cada localidad. Concuere con la idea de promover plataformas a través de los medios digitales, virtual, radio, etc., y con que el momento actual permite pensar en herramientas creativas para visibilizar el patrimonio e ir construyendo y reconstruyendo los sentidos y el tejido que está siendo impactado.

Posteriormente, inicia su intervención la consejera de la localidad Antonio Nariño. Menciona que en su localidad se están presentando algunas dificultades pues muchos de los artistas son personas mayores o adultas que viven de esa actividad. Se resalta que desde el Museo del Cuero y los Años 40, cerrado en el momento, se están promoviendo exposiciones virtuales, así como en el Museo de la Cerámica. En la localidad se tienen personas que pertenecen a grupos de teatro, que viven del público y de la participación de la comunidad. Igualmente, desde la danza, tienen la artista Flor Pachón, premio nacional de la danza, así como el ballet “Oro Verde”. Todos ellos viven de sus presentaciones y en el momento están pasando serias dificultades.

La localidad también acoge un grupo de serenateros permanente las 24 horas, cuya actividad depende justamente de ser contratados, por lo que en la actualidad están teniendo dificultades económicas.


La consejera comenta que se han hecho propuestas al Alcalde Local para apoyar a los artesanos, zapateros y personas de oficios. Se ha propuesto que se hagan cursos virtuales para esta población, que permita convertirlos en domiciliarios de las plazas de mercado patrimoniales (e.g. Paloquemao, Mártires, Restrepo, Las Cruces). Esto permitiría que tuviesen algunos ingresos.

Como segunda propuesta, se solicita que se permita que estas plazas de mercado puedan tener sus puertas abiertas, por lo menos hasta las 9pm, para que las personas no se queden con sus productos ni se dañen. Finalmente, la consejera comenta que la localidad tiene otro patrimonio muy importante: el Hospital San Juan de Dios, el cual ha sido objeto de controversia en los últimos años, siendo este patrimonio cultural tanto material como inmaterial de la localidad, ciudad y país.

Liliana Ruiz, delegada de la SCR D interviene mencionando que, en estos tiempos de pandemia, están surgiendo posibilidades de pensar ideas con imaginación y creatividad. Se menciona que desde el año pasado la SCR D tiene en su página web un módulo de formación en gestión cultural. Ruiz comparte en el chat de la reunión el enlace para ingresar y especifica que este es un programa de gestión cultural para la ciudadanía en general que no tiene ningún costo, y puede ser de gran utilidad para optimizar los tiempos en casa y para las organizaciones sociales y la comunidad. Este tiene tres módulos:

1. Fuentes de financiación y formulación de proyectos.
2. Gestión cultural, cultura y desarrollo.
3. Políticas culturales.

Ruiz solicita a los consejeros que ayuden a divulgar el programa con la comunidad de sus localidades para que puedan acceder a él de manera fácil.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 8 de 12

Continúa la consejera de la localidad de Engativá, quien comenta que, si bien están sufriendo como los demás territorios, la hace muy feliz que desde el 19 de marzo la naturaleza se está recuperando y manifestando. Espera obtener ayuda para hacer una narración de lo que ha acontecido desde que la cuarentena inició.

Patrick Morales agradece a los consejeros por sus comentarios e ideas. Resalta que es un gran reto para una entidad pequeña como el IDPC poder responder a escenarios impredecibles como este. Morales recoge la necesidad de hacer un censo pues aún falta información clara sobre el sector patrimonial y artístico y es fundamental tener un estado del arte de cuáles son las organizaciones artísticas patrimoniales que hay en las localidades. Es fundamental pensar en una iniciativa de este tipo que pueda además ser manejada comunitariamente, que genere empleo en la misma comunidad y deje un saldo pedagógico importante.


En segunda medida, se resalta que hay unos mecanismos económicos importantes que el Instituto puede revisar. Primero, el tema de los convenios de garantía solidaria, que considera podría ser útil. Solicita a José Ramírez revisar la norma para esos convenios y explorar las posibilidades para el reconocimiento del trabajo voluntario de los consejeros, pues puede que sea posible en el contexto de la emergencia, habiendo un capital de conocimiento existente que podría ser remunerado.

Por otro lado, frente al tema de exenciones, Morales comenta que en principio, la SCRCD pensó en realizar exenciones en predial para teatros. Sin embargo, el Instituto considera que también deben incluirse los pequeños museos de barrio, los espacios de algunas organizaciones culturales, y los BICS, particularmente para aquellas personas que tienen pequeñas tiendas en su casa, por lo que a veces no tienen equiparación de predial en un porcentaje importante. En este marco, el Instituto envió un articulado de emergencia a la SCRCD esperando que algunas de estas intenciones se hagan posibles.

Se agrega que efectivamente es importante el tema de los mercados campesinos, por lo que hay que trabajar en virtualizar su oferta para que la ciudad los conozca. Por ello, es necesario pensar en iniciativas en términos de la plataforma digital y de la formación de estas personas. Se insiste en que se espera concretar una red de mercados patrimoniales y mercados campesinos en Bogotá que tenga el apoyo del IDPC, pero también del Instituto Para la Economía Social (IPES) y de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Esto implica pensar en una red en clave de formación y economía.

Igualmente, se menciona que se espera que el Museo de Bogotá se convierta en la plataforma de otro tipo de oficios que divulguen conocimientos artísticos que se puedan ofrecer desde el Instituto y apoyen a artistas y actores del ámbito patrimonial. Finalmente, Morales resalta como interesante la idea de usar el Canal Capital, concuerda con que se debe avanzar en la creación de la Casa de la Cultura de Kennedy una vez todo se normalice, y espera trabajar en ideas para ayudar a los portadores de tradición oral, que suelen ser adultos mayores. Una posible alternativa podría ser a través de una beca de fomento para esta población.

La consejera de Tunjuelito interviene una segunda vez exponiendo la necesidad de dejar de lado el pensamiento de tener sólo pequeños nichos de negocios o fundaciones, pues considera que en la situación actual la comunidad puede surgir con un sentido más solidario, más ambientalista. De tal

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 9 de 12

forma, cree que entrarán nuevas formas de organización social comunitaria, y estas partirán de la propia historia de los territorios, de las experiencias producto de los escenarios de violencia en el país, etc. Esto permitirá que las mismas comunidades se fortalezcan, se organicen y tengan un sentido solidario. Se finaliza mencionando la importancia del tema de abastecimiento y de la autonomía alimentaria en los territorios, y la necesidad por no generar una gran dependencia institucional, sino promover el auto sostenimiento de los procesos comunitarios.

Patrick Morales cierra la reunión resaltando que analizarán cuáles propuestas se podrán accionar en la medida de las capacidades y recortes presupuestales que se vienen, pero que tiene confianza que, con la línea que los consejeros están dando, se pueden generar tres o cuatro rutas en las que se podrá trabajar durante y después de la emergencia.

El consejero de Usaquén solicita la respuesta del comunicado que se envió a la alcaldesa en enero de 2020, a lo cual se responde que este fue contestado en un oficio al coordinador, y que en principio se espera que lo que se propuso sea concertado con los consejeros en la agenda de la Mesa, y se impulse el vínculo propuesto entre la cultura y el patrimonio hacia el nuevo PDD. Se resalta que esto fue transmitido tanto a la SCR D como a la Secretaría Privada de la alcaldesa.

José Ramírez cierra recordando que la SCR D requiere que se realice una sesión formal muy prontamente por lo que solicita a los consejeros estar muy atentos, y pide no desvincularse de las instituciones, particularmente de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio. Resalta que se requiere enviar las debidas excusas en caso de no poder asistir.


Se cierra la sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100%___

III. CONVOCATORIA

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 10 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Divulgación del Módulo de Formación en Gestión Cultural de la SCR D en las comunidades.	Consejeros Locales
Revisar la norma para la realización de los convenios solidarios con el fin de dar un reconocimiento remunerado al trabajo voluntario de los consejeros.	José Ramírez
Revisión detallada con la consejera de Tunjuelito sobre la posibilidad de promover convenios solidarios para los consejeros locales.	José Ramírez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se identificaron durante esta sesión.	No aplica para esta sesión.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno de la Mesa de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural la presente acta se firma por:


ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

Gabriel Eduardo Cortés Rincón
 Coordinador / Presidente
 Mesa de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural

Camila Medina
 Coordinadora Participación Ciudadana
 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Anexos: Registro fotográfico
 Grabación de la sesión


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 11 de 12

Revisó: Gabriel Eduardo Cortés Rincón
José Antonio Ramírez

Anexo 1. Registro fotográfico



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 de 2020, 23 de abril de 2020 / 12 de 12

